

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ABALTBUSINESS ADVISORS CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 26 de junio de 2020, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida Amazonas y Naciones Unidas, Torres de Iñaquito B Ofc. 1201, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria, los siguientes socios, MARTINEZ RUIZ PAOLA CAROLINA propietaria de doscientas (200) participaciones de un dólar cada una y MORAN MARTINEZ RAUL ALFONSO propietario de doscientos (200) participaciones de un dólar cada una. Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes en el estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Santillán Arcos Marcelo Rolando en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario la Sra. Martínez Ruiz Paola Carolina.

El Presidente manifiesta que una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía, así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Gerente General informa el orden del día establecido con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 bajo Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2019.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2019 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de estos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE

Seguidamente el secretario da lectura al texto íntegro del informe de gerente, el mismo que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente acta.

Los socios por unanimidad aprueban el informe de gerente correspondientes al periodo 2019, el mismo que contiene la información de la gestión realizada por la Gerente en el periodo.

CIERRE DE LA JUNTA

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las trece horas.



SANTILLAS ARCOS MARCELO ROLANDO
PRESIDENTE



MARTÍNEZ RUIZ PAOLA CAROLINA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



MORAN MARTÍNEZ RAÚL ALFONSO
SOCIO